Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 26 de julio de 2001

Expediente Nº 8024/01

RES. C.D. Cs. Ex. Nº 192/01

VISTO:

La Res. C.D. Nº 084/01 de fecha 26/4/01, mediante la cual se deja en suspenso el concurso para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría – Regular – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Química Inorgánica II", hasta tanto se resolviera lo atinente a la composición del Jurado;

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Química ha propuesto una nómina de posibles docentes para la integración del nuevo Jurado;

Que se cuenta con dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación;

Que el Consejo Directivo en su sesión de Cuarto Intermedio de fecha 4/7/01, ha efectuado el sorteo pertinente, resultando la composición del Jurado como se transcribe a fs. 86;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar, como miembros del Jurado que entenderá en el concurso para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría – Regular – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Química Inorgánica II" a los siguientes docentes:

TITULARES

- Lic. VARILLAS, Ana Ester
- Lic. RIGGIO, Roque
- Lic. LAGARRIGUE DE J., María (UNT)

SUPLENTES

- Dr. MARTINEZ, Miguel (UNT)
- Lic. FINETTI, Mariela
- Lic. TORRES DE FLORES, Sonia
- Dr. ESPINDOLA, José A.
- Ing. DESTEFANIS, Hugo
- Lic. MOLINA, Ana (U.N.Ju)
- Ing. MORENO, Nicolás
- Lic. MOLINA, José Ramón

ARTICULO 2º: Hágase saber a los integrantes del Jurado, al Departamento de Química, a la postulante inscripta. . Publíquese en transparente. Cumplido, RESÉRVESE.

NV
mxs

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ASUNTOS ACADEMICOS
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas -

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS